

El envejecimiento en México

Aspectos territoriales y repercusiones sociales

MARÍA INÉS ORTIZ ÁLVAREZ Y LETICIA GERÓNIMO MENDOZA

Las transformaciones de la estructura etaria de la población por sexo y edad son el resultado de cambios de distinta índole, los cuales se enmarcan en aspectos demográficos, económicos, sociales y territoriales. Su evolución ha dado lugar a un proceso que tiende a conformar una sociedad más envejecida, y que actualmente se ha acentuado en la mayor parte de los países del mundo.

En el campo de la geografía de la población los estudios sobre el envejecimiento demográfico resultan relevantes en México, debido a que en los últimos treinta años el grupo de edad de los mayores de 65 años ha empezado a adquirir una importancia significativa con tasas de envejecimiento que en algunos espacios territoriales registran hasta 6.2%. Se estima que en los próximos cincuenta años la cifra de este grupo alcanzará los treinta millones de habitantes (Partida, 2001: 6 y Ham, 2005: 42), generando repercusiones socioeconómicas y espaciales de gran impacto.

El proceso demográfico de envejecimiento poblacional se caracteriza principalmente por dos fenómenos: el descenso significativo de la mortalidad y un paulatino descenso de la fecundidad. Ambos han provocado cambios importantes en el perfil sociodemográfico de la población. La investigación está enfocada a partir de las posiciones teórico-metodológicas del proceso denominado transición de-

demográfica. En él se advierten varias etapas: la incipiente, que registra un rejuvenecimiento poblacional por la disminución de la mortalidad sobre todo infantil, acompañada de un acelerado crecimiento demográfico; la de transición media, donde se hace evidente la disminución de los grupos de población menor, así como el incremento de los de jóvenes y adultos; la etapa contemporánea, caracterizada por un importante descenso tanto de la mortalidad como de la fecundidad, lo cual deriva en el aumento de los niveles de población mayor que puede llegar incluso a una reversión del crecimiento de la población total (Abellán *et al.*, 1991: 69).

Así, el progresivo avance de la mencionada transición demográfica trae como consecuencia el envejecimiento de la población (Abellán, 1996), el cual constituye la etapa final de este proceso e implica el arribo a una situación caracterizada por una menor variación de los componentes de la dinámica poblacional. En ella, los movimientos migratorios van a influir en la diversificación de las estructuras por edad, sexo, estado civil, relaciones de parentesco, escolaridad; y también presentará diversos matices de acuerdo con los niveles de urbanización y con los diferentes grupos sociales. Estas transformaciones se encuentran orientadas a conformar un grupo de población de aproximadamente 65 años de edad que crece con gran rapidez y que, por sus características socioeconómicas, se presenta como uno de los más

vulnerables; de ahí la importancia de que, para enfrentar el proceso de envejecimiento, se consideren no sólo las nuevas necesidades de la creciente población anciana sino, además, el impacto que el aumento de ésta ejercerá sobre el resto de la población y la sociedad en general, en los diversos espacios territoriales y en los distintos niveles de desarrollo económico.

El objetivo primordial del presente trabajo es investigar los cambios etarios de la población de México y, a través de tres índices cuantitativos-cualitativos en tres periodos de análisis, contrastar los resultados, definir las tendencias y corroborar la hipótesis de que en un futuro cercano el país estará conformado por una importante proporción de población envejecida, ya que los cambios de su estructura poblacional presentan una paulatina reestructuración producida por los avances científicos y tecnológicos, una progresiva urbanización y una política demográfica orientada a la planificación familiar.

CARACTERÍSTICAS DE LA DINÁMICA DE LA POBLACIÓN EN MÉXICO

México registró un rápido crecimiento demográfico entre 1930 y 1970, periodo durante el cual sus pirámides de edad eran típicas de una población en crecimiento, con una base ancha en la que cada escalón hacia arriba se estrechaba. Ese aumento se mantuvo hasta el período intercensal 1960-1970, cuando alcanzó un crecimiento medio anual de 3.4%.

En aquel decenio, los logros en materia de salud impulsaron la caída de la mortalidad, sobre todo infantil, lo que generó el máximo ritmo de crecimien-



to de la población y dio lugar, en 1970, a la tasa de crecimiento más alta en la historia demográfica del país: se presentó el nivel máximo de fecundidad situado en 7 hijos por mujer (Benítez, 2000: 180). Este acontecimiento definió a la población mexicana como eminentemente joven. Se puede afirmar que para este periodo México atravesaba por la primera fase de la transición demográfica.

A partir de entonces, la difusión de campañas de planificación familiar, el acelerado proceso de urbanización, las mejoras en la escolarización y la participación de la mujer en el trabajo (Mendoza, 1998: 8), lograron un importante descenso en los índices de fecundidad, entre cuyos efectos positivos destaca la disminución de la tasa de crecimiento demográfico; asimismo, el descenso

de la mortalidad tuvo como resultado el aumento de la esperanza de vida (Partida, 1998: 5).

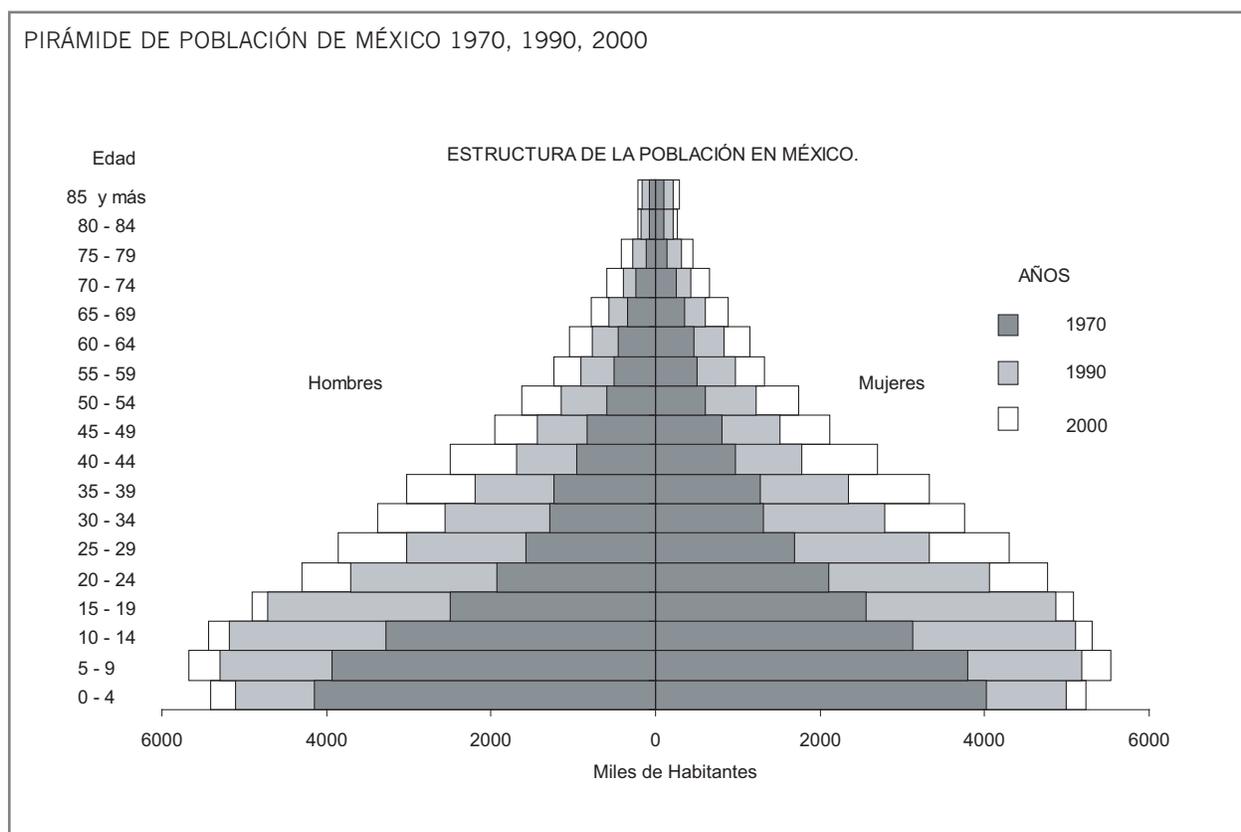
En el año 2000 se logró un avance más significativo en lo que respecta a los componentes demográficos, con una tasa de crecimiento anual de 1.4% y una fecundidad de 2.55 hijos por mujer (Tuirán, 1998: 19). Para este mismo periodo, la esperanza de vida en México fue de 73.8 años, dato que prácticamente duplica el observado en 1930, que era de 36.5 años. Por su parte, la disminución en los índices de fecundidad ha permitido un descenso en el crecimiento de la población, generando cambios recientes en su composición por edad.

Estos acontecimientos se aprecian en la gráfica piramidal, en la que se comparan tres periodos de estudio de la estructura etaria de población. Se pueden observar dos acontecimientos de gran importancia; por una parte, el aumento de la superviven-

cia provocado por la disminución de la mortalidad reflejada en un mayor número de personas que alcanzan edades cada vez más avanzadas, lo que genera un incipiente crecimiento en la parte superior de las pirámides poblacionales denominado envejecimiento por la cúspide. Por otra parte, la disminución de la fertilidad se manifiesta en un estrechamiento de los estratos inferiores de las pirámides, dando lugar al llamado envejecimiento por la base. Estos dos procesos van a generar un lento pero constante envejecimiento de la población, en la cual habrá una notable disminución de personas en los grupos de edades jóvenes y un constante aumento en edades adultas y envejecidas (Tuirán, 1998: 23).

Sin embargo, la transición demográfica y el envejecimiento poblacional se van a presentar de forma heterogénea e irregular a lo largo del territorio nacional, dependiendo del comportamiento de los componentes demográficos como la mortalidad, la fecundidad y la migración, así como de las distintas variables socioeconómicas predominantes. Estos cambios se dan en una etapa de desarrollo del país en que los estratos sociales de más alto nivel son los precursores de esta transición demográfica, presentándose en este grupo niveles bajos de fecundidad y mortalidad, mientras que los grupos marginados del país aún presentan altas tasas de fecundidad, una mortalidad infantil elevada en comparación con la

GRÁFICA 1



Fuente: elaboración propia. México. Secretaría de Industria y Comercio, 1972; México. INEGI, 1992, 2000

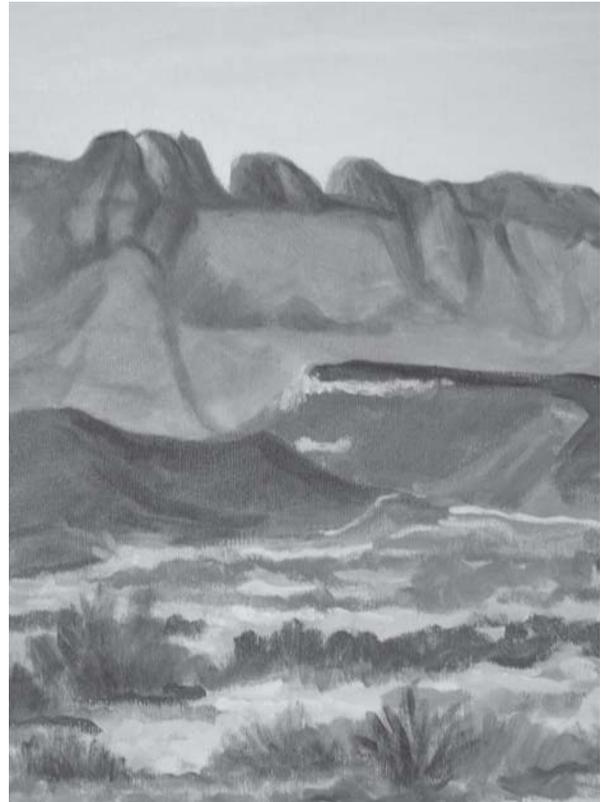
media nacional y una esperanza de vida menor que la del resto del país; esto en parte como producto de la baja escolaridad y nivel de vida característicos en este sector de la población, con consecuencias socioeconómicas en el proceso de envejecimiento que ya empieza a tener manifestaciones socioespaciales relevantes.

En cuanto al envejecimiento poblacional por influencia de la migración y sus variados efectos, sobresale el hecho de que las entidades ubicadas en la porción central del país presentan porcentajes superiores a la media nacional en el grupo de adultos mayores, debido a que –independientemente de ser zonas de antigua inmigración, con grandes ciudades o zonas metropolitanas, y de contar con mejores niveles de vida– se combinan diversos factores migratorios que determinan un mayor envejecimiento. Al convertirse en zonas de expulsión de emigrantes en edad activa, su estructura demográfica se envejece más rápidamente a causa tanto de esa emigración como de la menor fecundidad propiciada por su nivel de desarrollo. A la vez se convierten en zonas que atraen a la población de la tercera edad por presentar condiciones geográficas más favorables para este sector etario.

Por otra parte, los estados del país que presenten los porcentajes más bajos de población envejecida también estarán determinados, en gran medida, por cuestiones migratorias pero, a diferencia de la situación anterior, serán aquellos que atraigan población de edad productiva, ya sea en las regiones fronterizas –caracterizadas por tener ciudades de paso para los emigrantes que se dirigen principalmente a los Estados Unidos, las cuales logran absorber una parte de esta fuerza de trabajo– o en zonas altamente industrializadas o turísticas que atraen mano de obra en edad productiva (Negrete, 2001: 18).

METODOLOGÍA

Con el fin de comparar los cambios en los distintos grupos de edad y corroborar los resultados que muestran la tendencia al aumento de la población de la



tercera edad, en el estudio se emplearon los índices analíticos de Friz, Sundborg y Burgdöfer, que son ampliamente utilizados para estudios de geografía de la población y tienen como finalidad determinar y definir tipologías de las estructuras demográficas a partir de la comparación de distintos grupos de edad de la población.

Según García *et al.* (2003), “medir el envejecimiento de la población, especialmente a la hora de comparar países con parámetros de fecundidad y de mortalidad diferentes, y con procesos y estructuras demográficas diferentes, es una tarea compleja que implica recurrir a una serie de indicadores estructurales, analíticos y sintéticos”. Los índices empleados son descritos por diversos autores (Vinuesa, 1994 y Reques, 2006).

De estos indicadores se obtiene una respuesta cualitativa –población vieja, joven, progresiva, regresiva– a partir de un dato numérico que, aunado al conocimiento del territorio, permite un análisis próximo a la realidad.

El índice de Friz hace referencia al grupo de población de 30 a 49 años en relación porcentual con la de 0 a 19 años. Este indicador permite señalar, a través de tres umbrales, la condición de una población como joven, madura o vieja. Los límites de esta proporción son de 160 para la población joven y de 60 para la población vieja.

El índice de Sundbarg divide a la población en tres grupos de edad: 0 a 14, 15 a 49 y 50 o más años. Los valores de cada grupo tienen como común denominador la población del grupo de 15 a 49 años. Las proporciones resultantes permiten precisar si una población es progresiva, estacionaria o regresiva.

Cuando el resultado de las proporciones obtenidas es inferior a 1, se está frente a una población regresiva, es decir, el grupo de población de 0 a 14 años es inferior al de 50 o más.

Cuando el resultado es muy cercano a 1, se tiene una población estacionaria, que se caracteriza porque los grupos considerados registran proporciones similares.

Cuando el resultado es superior a 1, la estructura de la población que se presenta es progresiva, y se manifiesta con una proporción del grupo de 50 años o más que supera al de los menores de 15.

Por último, el índice de Burgdöfer permite establecer tres grupos de población: joven, madura o vieja. Este autor plantea la elaboración de un eje de coordenadas para señalar los efectivos de población de los grupos de 6 a 15 años y de 45 a 65 años. La comparación del primer grupo con el segundo puede ser mayor, igual o menor. En el primer caso se considera que es una población joven; en el segundo se hace referencia a una población madura, y en el último es una población vieja. La información obtenida a través de estos índices ilustra, a partir de la

metodología cartográfica, los distintos espacios territoriales a escala estatal, y permite señalar las áreas con mayor variación de su comportamiento en las décadas de 1940, 1970 y 2000 a través de las tendencias de los diferentes grupos de edad; así, se pueden establecer los escenarios territoriales del envejecimiento en México.

Para que la representación cartográfica fuera comparativa y mostrara la evolución que ha presentado la población en las tres décadas estudiadas se manejaron los mismos niveles en los tres índices empleados.

ANÁLISIS DEL ENVEJECIMIENTO A TRAVÉS DE LOS TRES ÍNDICES CUALITATIVOS

Dado que, como se señaló en la parte metodológica, los tres índices utilizan diversos grupos de edad, su comportamiento varía en función de la mayor o menor expresión espacio-territorial de los mismos.

Índice de Friz

Al considerar este índice se advierte que, en el período de 1940-1970-2000, México alcanzó valores nacionales siempre superiores al umbral establecido, ya que registró 230.9, 315.1 y 187.5% respectivamente; es decir, que todavía la población nacional es considerada como joven, con tendencia a ser una población madura en el corto plazo. A escala de entidad federativa, en todo el país se presentan proporciones variables que acaban por disminuir con valores que aún en 2000 alcanzan entre 129 y 243 personas menores de 20 años por cada 100 de 30 a 49 años; es decir, que 94% de las entidades registró valores característicos de una población joven. Territorialmente, en el período de estudio se advierte un aumento importante en el número de entidades con tendencia hacia el límite establecido para un cambio a poblaciones maduras; sin embargo, todavía se está distante de este parámetro.

CUADRO 1

ÍNDICES CUALITATIVOS DE LA ESTRUCTURA POBLACIONAL									
PAÍS/ ENTIDADES	Índice de Friz			Índice de Sundbarg			Índice de Burgdófer		
	1940	1970	2000	1940	1970	2000	1940	1970	2000
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	230.9	315.1	187.5	4.0	4.5	2.5	2.3	3.0	1.7
AGUASCALIENTES	229.0	349.1	203.4	3.5	4.4	3.1	2.1	3.0	2.0
BAJA CALIFORNIA	201.9	307.9	169.7	4.1	5.5	2.9	2.1	3.2	1.7
BAJA CALIFORNIA SUR	268.7	376.6	161.6	3.7	4.7	2.7	2.3	3.1	1.7
CAMPECHE	227.9	302.5	196.4	4.0	4.5	2.8	2.3	2.8	1.9
COAHUILA	231.7	245.5	172.9	3.7	3.2	2.4	2.1	1.7	1.6
COLIMA	201.8	366.9	178.1	3.5	4.9	2.4	1.9	2.9	1.7
CHIAPAS	274.4	338.4	243.0	5.7	5.6	3.7	3.0	3.6	2.3
CHIHUAHUA	251.8	317.0	174.5	4.3	4.7	2.5	2.4	3.0	1.6
DISTRITO FEDERAL	176.6	367.5	128.9	3.3	4.1	1.6	1.8	2.5	1.1
DURANGO	250.3	346.6	208.2	4.1	4.8	2.6	2.4	3.2	1.8
GUANAJUATO	233.6	350.2	218.6	3.6	4.1	2.9	2.1	2.8	2.0
GUERRERO	241.2	324.1	243.0	5.0	5.0	3.0	2.6	3.4	2.1
HIDALGO	240.1	317.7	199.7	4.3	4.4	2.6	2.4	3.0	1.8
JALISCO	230.1	342.3	194.0	3.5	4.2	2.5	2.0	2.8	1.7
MÉXICO	236.2	324.9	176.5	4.0	5.8	2.9	2.3	3.6	1.8
MICHOACÁN	238.0	344.4	222.5	4.2	4.5	2.6	2.4	3.1	2.0
MORELOS	203.1	300.0	181.7	3.9	4.6	2.3	2.2	3.1	1.6
NAYARIT	218.8	341.4	197.1	3.7	4.5	2.3	2.0	2.9	1.7
NUEVO LEÓN	229.7	300.6	155.1	3.7	4.4	2.1	2.1	2.8	1.4
OAXACA	219.5	289.8	228.5	4.1	4.0	2.6	2.2	2.7	1.9
PUEBLA	226.8	300.6	217.4	3.8	4.0	2.7	2.2	2.7	1.9
QUERÉTARO	229.5	347.1	206.1	3.7	4.6	3.2	2.1	3.1	2.1
QUINTANA ROO	237.3	337.7	184.9	5.7	5.9	4.2	2.6	3.3	2.3
SAN LUIS POTOSÍ	247.3	321.0	214.3	4.1	4.4	2.6	2.4	3.0	1.9
SINALOA	248.6	343.8	188.7	4.0	4.9	2.5	2.2	3.2	1.7
SONORA	244.8	326.4	169.3	4.0	4.7	2.4	2.3	3.2	1.5
TABASCO	316.9	372.6	202.9	6.0	6.0	3.2	3.3	4.0	2.1
TAMAULIPAS	217.9	298.2	167.1	4.2	4.4	2.3	2.3	2.8	1.5
TLAXCALA	238.4	326.1	205.5	3.6	3.9	2.7	2.1	2.8	2.0
VERACRUZ	245.8	305.3	183.7	4.7	4.8	2.3	2.6	3.0	1.6
YUCATÁN	201.9	284.3	187.6	3.3	3.3	2.2	1.7	2.2	1.6
ZACATECAS	263.5	374.4	221.8	4.1	4.8	2.5	2.4	3.3	1.9

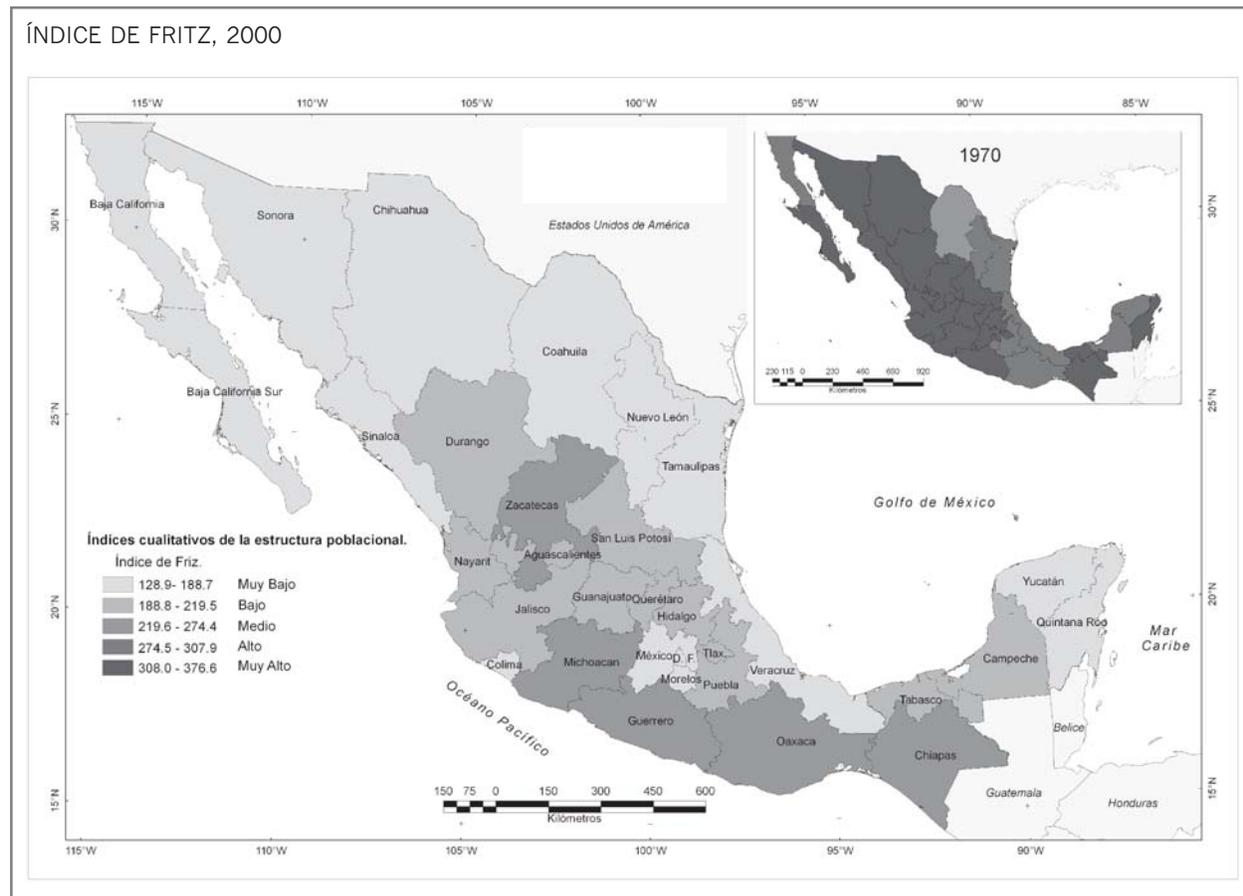
Fuente: elaboración propia. México. Secretaría de Economía Nacional, 1943; México. Secretaría de Industria y Comercio, 1972

Con base en el índice de Friz, en el Mapa 1 se observa la existencia de una estructura de población predominantemente joven, ya que la proporción de población menor de 20 años para el período considerado siempre es proporcionalmente superior con respecto a la población de 30 a 49 años, además de que también resulta superior al límite fijado para el nivel nacional.

Este índice presentó su valor más alto en la década de 1970, cuando la población menor de 20 años registró a escala nacional una relación de 315.1 personas por cada 100 de 30 a 49 años; periodo en el que México se encontraba en la etapa incipiente de la transición demográfica.

En 1940, 72% de las entidades del país se encontraba en torno a la media nacional. El estado de

MAPA 1



Fuente: México. Secretaría de Industria y Comercio, 1972; México. INEGI, 2001

Tabasco presentó el valor más elevado de este índice, 316.9%, y el Distrito Federal registró la proporción más baja, 176.6%.

Para 1970, el ciento por ciento de las entidades presentó aumentos en sus proporciones con respecto al periodo anterior. Este aumento se basa en los altos índices de natalidad y la disminución de la mortalidad general, principalmente la infantil. La proporción de población de 0 a 19 con respecto a la de 30 a 49 años registró los valores más significativos y se ubica en 69% de las entidades del país, des-

tacando los estados de Baja California Sur (376.6%), Zacatecas (374.4%), Tabasco (372.6%), Distrito Federal (367.5%) y Colima (366.9%).

Para 2000, debido a la disminución de la población menor de 20 años, se presenta también una disminución en los valores proporcionales de este índice, que a escala nacional fue de 187.5%. Los estados que registraron las proporciones más elevadas se encuentran en el rango de 220 a 243% y, en conjunto, representan 16% de las entidades del país; entre ellas destacan las entidades del sur: Chiapas y

Guerrero (243.0%), Oaxaca (228.5%), la región centro-occidente, Michoacán (222.5%), y la región centro-norte, Zacatecas (221.8%). En este período ya se advierte una heterogeneidad de las proporciones de población menor de 20 años con respecto a la de 30 a 49 años. También es importante destacar que hubo un aumento de entidades donde estas proporciones fueron inferiores a la media nacional, y corresponden a 47%, destacando Baja California (170%), Sonora (169%), Tamaulipas (167%), Baja California Sur (162%), Nuevo León (155%) y el Distrito Federal (129%).

Las dos únicas entidades que se encuentran en una situación de población madura son el Distrito Federal y Nuevo León, ya que sus valores son los de menor proporción de jóvenes con respecto al valor de 30 a 49 años de edad.

Índice de Sundbarg

Este índice presenta la relación proporcional de los estratos de población de 0 a 14 años y de 50 años o más, tomando como referencia el grupo de 15 a 49 años.

Aunque en todos los casos tanto el valor nacional como los datos estatales resultan notablemente superiores a 1, México registra también una tendencia variable que termina, en las tres décadas de análisis, con la disminución de sus valores, los cuales a escala nacional registraron 4.0, 4.5 y 2.5 respectivamente; es decir, que en un enfoque cualitativo se trata de una población eminentemente progresiva. Las proporciones del grupo de jóvenes siempre resultaron superiores a las de 50 años o más.

A través de los periodos seleccionados se muestra una diversidad territorial de este indicador. En 1940, aglutina a 78% de las entidades en el nivel medio. En el nivel muy alto, los valores más significativos corresponden a las entidades del sur, Tabasco (6%), Chiapas (5.7%) y Guerrero (5%), y del sureste, Quintana Roo (5.7%). El resto de las entidades se encuentran en el nivel alto y corresponde a 9% de los estados.

Para 1970, 50% de las entidades se ubicaron en el nivel alto: 16 entidades. En el nivel muy alto destacan las mismas entidades que en la década anterior, agregando además Colima, Sinaloa, Baja California y el Estado de México.

Para 2000, 69% de las entidades del país se encontraban en el nivel muy bajo, aquéllas con valores más bajos son Yucatán, Nuevo León y el Distrito Federal, con 2.2, 2.1 y 1.6, respectivamente.

Índice de Burgdöfer

De la misma manera, con el índice que propone Burgdöfer se compara el volumen del grupo de 6 a 15 años con el del grupo de 45 a 65 años para el período 1940-1970-2000, cuyos valores nacionales fueron respectivamente de 2.3, 3.0 y 1.7.

A escala nacional, al igual que los dos índices anteriores, el valor más elevado se sitúa en la década de los setenta. El comportamiento de estos índices plantea la supremacía del primer grupo con respecto del segundo en las tres décadas consideradas, por lo que se advierte la presencia de una población eminentemente joven.

Para 1940, 78% de las entidades se encontraba en el nivel medio, de 2.1 a 2.6, y las que alcanzaron los valores más altos fueron Guerrero, Veracruz y Quintana Roo (2.6); por su parte, la única entidad que registra un valor muy alto fue Tabasco, 3.3.

Para 1970 sólo se registra una entidad dentro del nivel muy bajo, Coahuila: 1.7. De las entidades, 47% presentan cambios hacia el nivel alto, cuyos índices oscilan entre 2.7 y 3.0. Los estados que presentaron el valor más alto (3.0) son Veracruz, San Luis Potosí, Aguascalientes, Chihuahua e Hidalgo. Además, 44% de las entidades se localizaron en el nivel muy alto, de 3.1 a 4. En este grupo destacan: Tabasco, 4, Chiapas y el Estado de México, 3.6, y Guerrero, 3.4.

Por el contrario, para 2000 no se registraron entidades en los niveles alto y muy alto; las propor-

MAPA 2



Fuente: México. Secretaría de Industria y Comercio, 1972; México. INEGI, 2001

ciones más significativas, correspondientes a 47% de las entidades, se ubican en el nivel muy bajo, inferior al valor medio nacional de 1.7. Destacan, con los índices más bajos, Sonora y Tamaulipas (1.5), Nuevo León (1.4) y el Distrito Federal (1.1). Los valores más elevados de este índice se ubican en el nivel medio que está integrado por Chiapas y Quintana Roo, 2.3, y Querétaro, Guerrero y Tabasco, 2.1. Esta distribución evidencia el decremento en el predominio de la población joven.

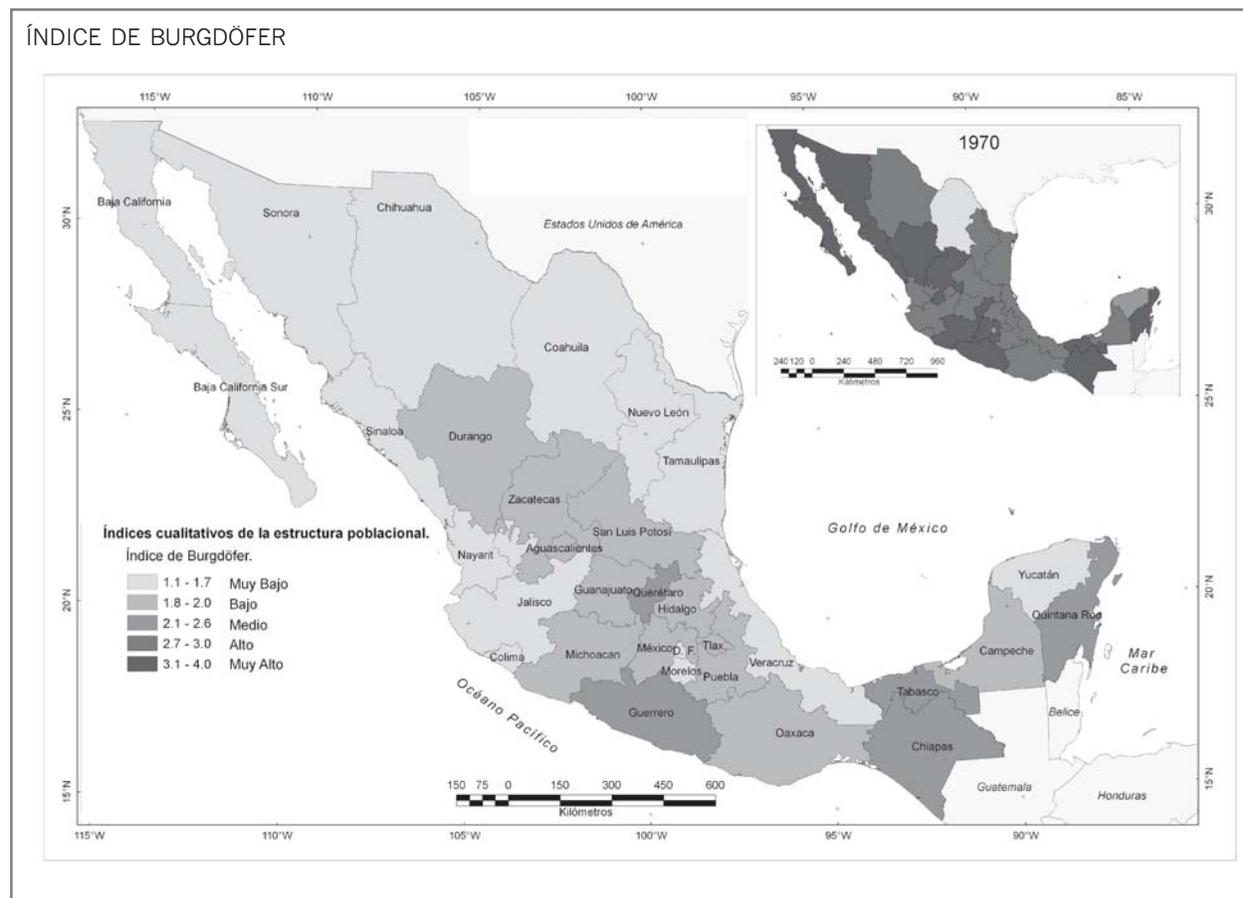
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN MÉXICO

El comportamiento de las diferentes estructuras poblacionales en el período señalado es resultante de los cambios en la transición demográfica nacional, la cual se ha realizado en un tiempo muy corto y concluirá a mediados del siglo XXI. Es decir, como señala Benítez (2002: 31), es producto del paso de ma-

ÁMBITO

El envejecimiento en México

MAPA 3



Fuente: México. Secretaría de Industria y Comercio, 1972; México. INEGI, 2001

por a menor nivel de los indicadores de mortalidad y fecundidad. El proceso de esta transición demográfica no ha sido territorialmente uniforme, tampoco el cambio tanto en la dinámica de crecimiento como en la proporción de los distintos grupos de edad, debido en gran parte a las diferencias socioeconómicas de la población y al relativo éxito de las políticas públicas en este ámbito.

De acuerdo con el Programa Nacional de Población 2001-2006 (México. Conapo, 2001), en términos generales puede decirse que, durante las eta-

pas iniciales del proceso de transición, conforme desciende la mortalidad, tiende a prevalecer una estructura por edad en continuo proceso de rejuvenecimiento demográfico, con un peso relativo cada vez mayor de la población de menores.

En contraste, a medida que se profundiza en el proceso de la transición demográfica, los descensos de la mortalidad y de la fecundidad provocan tanto un estrechamiento gradual de la base de la pirámide etaria como un desplazamiento hacia las edades centrales de numerosas poblaciones que nacieron en la

época de muy alta fecundidad, dando origen a un proceso gradual de envejecimiento.

Por lo que se refiere a los cambios demográficos relacionados con la mortalidad, se destaca que las dos primeras décadas del siglo XX se caracterizan por una variación de los altos niveles de mortalidad y una esperanza de vida que pasa de los 25.4 a los 28.9 años, pero que por razones de la lucha armada del período de la Revolución Mexicana descendió a 24.2 años hacia 1915. Como resultado de la disminución significativa, se pasó a 44.5 años en 1940, a 61.9 en 1970 y, para el año 2000, se registró un promedio de la esperanza de vida de 74.4 años (México. Conapo, 2000), 71.3 para los hombres y 77.6 para las mujeres. En gran medida, esto se debe a los efectos positivos de los programas de salud y a las mejoras en las condiciones sociales que influyeron en los indicadores de la mortalidad, así como al descenso lento de ésta, producido por la variación de las causas que la provocaban. También se mostraron cambios en la transición epidemiológica, al coexistir las enfermedades infecto-contagiosas con las crónico-degenerativas. Adicionalmente, disminuyó la mortalidad infantil en el grupo de 0 a 4 años, así como la mortalidad de los grupos de adultos, lo cual intervino en la supervivencia de la población en edad reproductiva e influyó también en la de los adultos mayores.

Otro aspecto importante de resaltar es el que corresponde a los cambios en la fecundidad. Entre 1930 y 1970 se mantuvo una tasa de reproducción de alrededor de 3.2, con una fecundidad de 6.5 y hasta 7 hijos por mujer (Benítez, 2000).

El Conapo reportaba en 1998 que la tasa máxima global de fecundidad del país, 7.2 hijos por mujer, se registró en 1962. También dice que en tan sólo 35 años la tasa de fecundidad descendió de 7.1, en 1965, a 2.4, en 2000. Esa caída se manifestó principalmente en las grandes ciudades, México, Guadalajara y Monterrey. El comportamiento de los indicadores anteriores se refleja en las variaciones de los montos de población en los distintos grupos de edad (Benítez, 2002).

A partir de 1970, las nuevas tendencias de la política de población y los efectos de la Ley Nacional de Población de 1974, además de la creación del Consejo Nacional de Población y el Programa Nacional de Planificación Familiar, influyeron en los cambios de los patrones de comportamiento de distintos factores demográficos en grupos de población en edad reproductiva.

La población de 65 años o más, en 2005, fue de 5.7 millones, una proporción de 5.7% con respecto a la población total nacional. El incremento anual ha sido calculado por el Conapo en poco más de 200 mil personas. Se pronostica para 2010 una población de 6.7 millones, cifra que aumentará a 12.6 millones para 2025. Para 2050, se estima que esta cifra ascenderá hasta 27.8 millones de personas adultas mayores (México. Conapo, 2005).

Como se aprecia en estas proyecciones, a diferencia de los otros grupos de edad cuyas cifras tienden a disminuir, se calcula que para mediados del siglo XXI la población envejecida quintuplicará el volumen registrado en 2005, con los consecuentes requerimientos socioeconómicos para enfrentar esa situación.

En el caso de este grupo de población, de 65 años o más, su continuo aumento se asocia al incremento de la esperanza de vida y a la pérdida relativa de la población del primer grupo de edad, 0 a 14 años.

REPERCUSIONES SOCIALES DEL CRECIMIENTO DEL GRUPO DE 65 AÑOS Y MÁS DE EDAD

Es importante destacar que el peso relativo de los distintos grupos de edad y los cambios en las tendencias de la estructura por edades plantea la importancia del proceso de envejecimiento de la población nacional.

Como se advierte, durante el período de análisis existe un aumento del número de personas de 65 años o más que adquiere aun mayor relevancia en



las proyecciones para 2050. Este aspecto indica la creciente tendencia hacia una sociedad envejecida. Sin embargo, deben destacarse varios puntos:

De acuerdo con López de Heredia y Montero (1998: 78), un elevado número absoluto de ancianos no siempre tiene correspondencia directa con la tasa de envejecimiento. En efecto, las tasas bajas de envejecimiento pueden ocultar un importante volumen de ancianos o, inversamente, una alta tasa de envejecimiento no significa que exista una cantidad significativa de viejos, debido en gran parte a que el tamaño de la población total influye de manera importante en esta valoración relativa. Este aspecto debe de analizarse puntualmente en las demandas socioeconómicas a diversas escalas territoriales, tanto a nivel nacional y estatal como municipal y local.

Los dos indicadores, número de ancianos y tasa de envejecimiento, tienen una doble utilidad. Por una parte, el primero permite conocer el efectivo de personas demandantes de la seguridad social, entendida principalmente como la demanda y oferta general

de servicios de salud, sanitarios, atención a domicilio, o bien en casas de asistencia o residencias especializadas. Según las edades de este grupo y las condiciones adecuadas para su atención, se puede coadyuvar, con el apoyo generacional en el entorno social y familiar, desempeñando múltiples tareas. Por otra parte, la tasa de envejecimiento trae consigo la relación del monto de personas que van a establecer una dependencia con el resto de los grupos de la estructura de la población, ya que, en gran medida, ese monto se une a la población dependiente y gravita principalmen-

te en torno a la población activa.

Asimismo,

...los ancianos no sólo son personas que demandan ayuda de la sociedad, sino que también aportan sus servicios y la enriquecen. La no participación en trabajos remunerados no implica necesariamente dependencia, y es importante señalar que muchas personas ancianas hacen importantes contribuciones a la sociedad desde otros ámbitos, ya sea el familiar, vecinal o de voluntariado (Grundy, 1991, citado por López de Heredia y Montero, 1998: 80).

Por lo que se refiere específicamente a los grupos de edad considerados como viejos, se tiene escaso conocimiento sobre los efectos de su magnitud en las distintas estructuras sociales.

Si se considera la edad como parámetro significativo para clasificar a la población como vieja, ella es una limitante para acceder al mercado de trabajo, ya que la población deja de ser “productiva”.

Otro aspecto es el relacionado con la jubilación, la cual matiza significativamente a quienes ingresan a este grupo; el hecho de no poder participar en las actividades económicamente productivas le imprime características negativas particulares desde el punto de vista social, las cuales se acentúan cuando van acompañadas de pobreza, enfermedad, discapacidad y aislamiento (Rodríguez, 2007: 20).

La problemática social del grupo de viejos no es su existencia, sino “los grupos de edad que determinan el orden social y niegan cualquier capacidad positiva a la vejez” (Rodríguez, *op. cit.*: 21).

Sin embargo, debido al aumento de este sector de la población en términos cuantitativos, las cifras de viejos alcanzarán alrededor de 30 millones para la década de 2030 (México. Conapo, 2000), lo cual significará en la población total una proporción y un volumen con presencia política de fuerte incidencia.

Cabe señalar otros aspectos sociales que representan variaciones significativas: la pobreza, la salud en sus diversos matices, las diferencias referentes al género y la edad. También se tienen singularidades con respecto a los ámbitos urbano y no urbano, así como a las transformaciones al interior del grupo y la relación con los que conforman los grupos menores de 65 años. Además, la consecuencia de los movimientos migratorios de la población en edades productivas y reproductivas será la acentuación de las proporciones de la población en el segmento de viejos y el aumento de los territorios envejecidos.

CONCLUSIONES

La comparación conjunta de los distintos índices empleados muestra las siguientes características:

En los estados de Tabasco, Chiapas, Guerrero, Querétaro y Quintana Roo, se observa, en los tres períodos de estudio y con los tres índices, valores que manifiestan el predominio de la población joven o, si acaso, algunos indicios de leves aumentos en la edad de la población. Son entidades que correspon-

den principalmente a la zona tropical de México, a excepción del estado de Querétaro, que se localiza en una zona árida.

Por el contrario, existe un grupo de entidades cuyos parámetros se sitúan en torno a los valores medios, lo que plantea un relativo equilibrio en las proporciones de los grupos de edad empleados en el período; sin embargo, considerando los indicadores, 27 entidades –que representan 84% del total–, aunque con diferente intensidad, registran un comportamiento tendiente al envejecimiento de la población. Con respecto a los cambios territoriales del envejecimiento destaca el Distrito Federal, pues desde 1940 hasta 2000 alcanzó importantes índices de población madura y vieja. Es la única entidad que se localiza en la zona templada. También Coahuila, Nuevo León, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Baja California Sur y Baja California registraron índices importantes en su población envejecida. Las tres primeras entidades, más las correspondientes a la península de Baja California, se localizan en zonas áridas, con excepción de Tamaulipas y Veracruz que comparten condiciones de las zonas templadas y tropicales. Son áreas del país donde las condiciones socioeconómicas advierten la demanda de respuestas específicas a territorios concretos.

Como se aprecia, en estos aumentos del envejecimiento predominan entidades cuya economía, desde décadas anteriores, se ha visto influida por algunos factores que favorecieron la atracción de la población en edades laborales: la idea de la capital del país, la cercanía a la franja fronteriza del norte y el mayor apoyo a las actividades agropecuarias. Esa inmigración alteró las estructuras por edad y sexo de las entidades de destino, trayendo como consecuencia el paulatino reforzamiento de los grupos de población madura y vieja.

En el año 2000, las entidades situadas en la frontera norte, más el Distrito Federal, Veracruz y Sinaloa, registraron más de 100 mil personas con 65 o más años. Yucatán, el Distrito Federal, Morelos,

Veracruz, Colima, Tlaxcala y Tamaulipas, alcanzaron tasas de envejecimiento superiores a la nacional, 5.0%. Aunque estas entidades serían las más próximas a enfrentar las repercusiones socioeconómicas señaladas anteriormente, todavía cuentan con la posibilidad de tomar medidas preventivas tendientes al logro de un envejecimiento exitoso.

El análisis territorial de los tres índices utilizados en el presente estudio evidencia el progresivo envejecimiento de la población a lo largo del territorio nacional en tres momentos significativos del desarrollo demográfico de México, y muestra la tendencia a pasar de una población predominantemente joven a una de grupos de edad madura, con lo que aumenta la importancia numérica de la población vieja. 🐼

BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, Antonio (1996), *Envejecer en España*, España: Fundación Caja Madrid.
- Abellán, Antonio *et al.* (1991), *La población del mundo*, colección Espacios y Sociedades, núm. 7, España: Síntesis.
- Benítez Zenteno, Raúl (2000), “Consecuencias de la transición demográfica”, en Vera Bolaños (coord.), *Problemas contemporáneos de la población mexicana*, pp. 177-187, México: Consejo Estatal de Población/El Colegio Mexiquense.
- _____ (2002), “Familia, derecho y política de población en México”, en *Papeles de Población*, núm. 32, abril-junio, pp. 32-57, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- García Ballesteros, Aurora *et al.* (2003), “El envejecimiento de las poblaciones: los casos de España y México”, en *Anales de la Universidad Complutense de Madrid*, núm. 23, pp. 75-102, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Ham Chande, Roberto (2005), “Envejecimiento demográfico: sin soluciones la sobrevivencia decorosa de la población mayor”, en *Demos*, núm. 16, pp. 42-43, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López de Heredia, Dolores y Carolina Montoro (1998), “El envejecimiento de la población en la Unión Europea”, en *Documentos del Instituto de Ciencias para la Familia*, núm. 23, pp. 33-96, España: Universidad de Navarra/RIALP.
- Mendoza Victorino, Doroteo (1998), “Los factores determinantes de la disminución de la fecundidad. Los efectos de la urbanización, salud, educación y trabajo femenino”, en *Demos*, núm. 11, pp. 8-9, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- México. Consejo Nacional de Población (Conapo) (2000), *La situación demográfica de México*, México: Secretaría de Gobernación. Consejo Nacional de Población.
- _____ (2001), *Programa nacional de población, 2001-2006*. Consultado el 5 de junio de 2007, en: http://www.conapo.gob.mx/pnp/pnp_pdf/.
- _____ (2005), “Retos de la estructura de la población”, en *Comunicado de prensa 48/05*, México: Secretaría de Gobernación.
- México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1992), *XI censo general de población y vivienda 1990*, tomo I, pp. 2-24, México: INEGI.
- _____ (2001), *XII censo general de población y vivienda, 2000*. Consultado el 13 de mayo de 2007, en <http://www.inegi.gob.mx>.
- México. Secretaría de Industria y Comercio (1972), *IX censo general de población, 1970*, pp. 59-80, México: Secretaría de Industria y Comercio.
- Negrete Salas, María Eugenia (2001), “Distribución geográfica de la población mayor”, en *Demos*, núm. 14, pp. 18-20, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Partida Bush, Virgilio (1998), “Los determinantes demográficos del crecimiento de la población. Transformación acelerada de los factores”, en *Demos*, núm. 11, pp. 4-5, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ (2001), “Perspectivas del cambio demográfico. Monto y estructura de la población en el año 2000 y perspectivas en el 2050”, en *Demos*, núm. 14, pp. 6-7, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Reques Velasco, Pedro (2006), *Geodemografía. Fundamentos conceptuales y metodológicos*, Textos Universitarios, pp. 143-152, España: Universidad de Cantabria.
- Rodríguez G. R. (2007), “Sociología”, en Rosalía Rodríguez García y Guillermo Lazcano Botello, *Práctica de la geriatría*, pp. 20-23, México: MacGraw Hill Interamericana.
- Tuirán, Rodolfo (1998), “La situación demográfica de México”, en *Papeles de Población*, núm. 16, abril-junio, pp. 17-38, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vinuesa Angulo, Julio (Ed.) (1994), *Demografía. Análisis y proyecciones*, col. Espacios y Sociedades, serie General, núm. 9, España: Síntesis.

Recibido: abril 2007
 Aceptado: abril 2008